



El Ministro de Desarrollo Económico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Francisco Adolfo Cabrera, presentó a la Comisión parlamentaria de Presupuesto los principales logros de su gestión durante el corriente año y el proyecto de gastos para el año próximo año estimado en la suma de \$ 1.864.779,305. El Ministro sostuvo que se creará un entorno favorable al desarrollo de actividades vinculadas a industrias estratégicas (TICs, Diseño, Audiovisual, Turismo, entre otras) y focalizará su estrategia en la zona sur a través de las políticas de distrito, el deporte como actividad de integración y desarrollo y la urbanización en villas y asentamientos precarios.

Cabrera afirmó que "continuaremos impulsando políticas públicas que faciliten la creación y radicación de nuevos negocios y proyectos empresariales; además, el fomento al desarrollo de la cultura emprendedora e innovadora, la construcción de redes sustentables entre el mundo del conocimiento y el de los negocios, la creación de un entorno favorable al desarrollo de actividades vinculadas a industrias estratégicas (industrias TICs, Diseño, Audiovisual, Turismo, entre otras) son los ejes centrales". Y entre los principales objetivos de gestión, el funcionario destacó que "focalizará su estrategia en la zona sur a través de las políticas de distrito, el deporte como actividad de integración y desarrollo y la promoción de la urbanización en villas y asentamientos precarios".

Explicó que "al año 2013 se ha afianzado el Distrito Tecnológico en los barrios de Parque de los Patricios donde hay 166 empresas con 10.300 nuevos puestos de trabajo y mejora del espacio público con la llegada del subte y la proyectada nueva sede del Banco Ciudad, con un afianzamiento del plan de seguridad pedido por los vecinos y la transformación de la Avenida Colonia en un polo". Además, apuntó que "se han finalizado las obras comunes en el Polo Farmacéutico".

El Ministro anticipó que el "Centro Metropolitano de Tecnología incluirá a la Universidades del Salvador y al INTI de la Ciudad de Buenos Aires" y que en el creado Distrito de las Artes "se incorporará a principios del 2014 un nuevo organismo frente al Transbordador de La Boca y a partir de enero se sumará la Fundación Andreani entre los 13 agentes nuevos sobre los 20 existentes; además se presentará un programa en Barracas, al oeste de la autopista". También mencionó que se "impulsará el Distrito Audiovisual" y recordó que "se encuentran en la Legislatura el proyecto de creación del Distrito de Diseño y el proyecto integral para la Comuna 8".

Dijo que "la zona sur de la Ciudad posee características sociales, urbanas y económicas que la colocan en un grado de desigualdad ante el resto de las que componen el territorio porteño. Comprende 6.000 manzanas lo que equivale a un tercio del territorio de la Ciudad, donde habitan aproximadamente 700.000 personas. En los barrios de Barracas y La Boca se ubica el

Distrito de las Artes, y se prevé la creación del Distrito de Diseño en Barracas. En Villa Lugano recientemente han comenzado las obras del Polo Farmacéutico creado en 2006 sobre 130.000 m2 de los que hay en obra 12.000 m2.". "Por estas razones -acotó-, desde este Ministerio se ha decidido trabajar en un proyecto de urbanización de la Comuna 8 a partir de diferentes proyectos específicos como la creación del Distrito del Deporte, el Distrito Bio, la sanción de la Ley de Clubes o la construcción de una nueva terminal de ómnibus en Dellepiane con 48 dársenas de acceso y 55 boleterías vinculada con la estación Lacarra de la Línea E de subtes y el Centro de transferencia de cargas con capacidad para 200 empresas usuarias en 37 hc. de Villa Soldati y servicios de bomberos, Policía Metropolitana, escuela y centro de atención primaria". También se refirió a la mejora del Parque de la Ciudad de 180.000 m2 cuando lo último fue el Plan Regulador del año 1958".

En cuanto al deporte afirmó que "se busca fomentar la práctica deportiva y la actividad física recreativa en la Ciudad de Buenos Aires, como herramienta esencial para el mejoramiento de la calidad de vida y la inclusión social por lo que se continuará apoyando a los Clubes de Barrio. Las colonias de verano e invierno, torneos y actividades recreativas- programas, los nuevos de Estaciones Saludables, Núcleos Deportivos en Villas, Juegos Porteños, Centros de Desarrollo Deportivo y Plazas Activas. Afirmó que "las obras de la Villa Olímpica se concretarán recién en 2015".

Otro de los lineamientos será continuar con políticas de expansión y desarrollo de "Industrias Estratégicas". Sostuvo que "la gestión del Centro de Atención al Inversor (CAI) le ha dado al inversor una nueva perspectiva del Estado como facilitador en la radicación de negocios en la Ciudad por lo que la Subsecretaría de Inversiones continuará trabajando en ese sentido".

Cabrera también destacó la promoción de las "Industrias Creativas", que utilizan la creatividad y el capital intelectual como principales insumos. "Incluyen actividades económicas que conjugan creación, producción y comercialización de bienes y servicios" dijo, y mencionó "la reapertura de un edificio histórico de Barracas como lo es el antiguo Mercado del Pescado. A fin del 2010 se finalizó la obra del Centro Metropolitano de Diseño (CMD) que se ha consolidado a través de los planes sectoriales de internacionalización, se reforzarán a las entidades especializadas, tales como: cámaras sectoriales, asociaciones de la sociedad civil, ONGs; en la promoción de sus productos y servicios al exterior. Para ello, se proporcionará asistencia técnica y financiera. Debido al éxito que ha tenido el CMD en su gestión, se promoverá el Distrito del Diseño esperando atraer a la industria de la moda y el diseño, considerada como una actividad estratégica para el desarrollo económico de Barracas".

Mejoramiento de la Vivienda

"A través de la Secretaria de Hábitat e Inclusión (SECHI), la Unidad de Gestión de Intervención Social (UGIS), la Corporación Buenos Aires SUR (CBAS), y el Instituto de la Vivienda de la Ciudad (IVC) el Ministerio organizará y ejecutará obras de mejoramiento habitacional y urbanismo en las villas y asentamientos precarios, como así también la provisión de servicios básicos", afirmó Cabrera. Y agregó: "la SECHI tiene como fin coordinar acciones de diferentes áreas del Gobierno para una intervención integral mediante proyectos de urbanización (ordenamiento del suelo y servicios básicos), urbanismo social (intervenciones físicas de

mejoramiento de los barrios), proyectos sociales, culturales, deportivos, educativos, de productividad, de medioambiente, salud y género, para lograr el acceso de la población a las políticas y programas del Estado".

En tanto, el responsable del Instituto de la Vivienda de la Ciudad - IVC- Emilio Vasavilbaso, aclaró que "en 2003 la ejecución anual fue de \$ 52 M., en 2012, de \$ 630 M. y en el año 2013 llevamos ejecutados \$ 730 M.". Explicó que se dieron "1.500 soluciones habitacionales y se preven otras 3.300 durante el año próximo; en 2013 se otorgaron 1.200 aproximadamente, de las cuales 1.000 créditos fueron otorgados en el marco del Programa "Primera Casa" y de ellos más de la mitad a quienes tienen menos de \$ 5.500 de salario familiar, es decir las familias más vulnerables". Además, apuntó que "la tasa del 7 por ciento que establece el Banco Ciudad es la menor del mercado".

Por otra parte, respecto de la Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo - ACUMAR destacó el hito de mudanza establecido por la Ciudad, al decir: "hemos beneficiado a 200 familias y 100 más antes de fin de año y para el 2014 mudaremos totalmente la Villa 26 que incluye a San Antonio, Luzuriaga y Lacarra". En cuanto a los hotelados "por primera vez después de mucho tiempo éste año firmamos convenio de cooperación con Nación". Y en La Boca, explicó que "de los 16 conventillos y 4 áreas de tránsito se trabajó en 13, en los más críticos con apuntalamiento, electricidad, etc; se dieron 67 créditos entre las 250 familias atendidas, de los cuales 62 son para viviendas nuevas".

Marina Klemensiewicz a cargo de la Secretaría de Habitat e Inclusión -SECHI- creada en 2012, mencionó que la tarea se realiza a través de 7 unidades territoriales de inclusión urbana situadas en las Comunas 1, 2, 4, 7, 8 y 9 dependiente de la DG de Desarrollo Territorial y que para el año 2014 se preven \$ 50 M. destinados a urbanización de las Villas 1.11.14, 20 y 31".

Inquietudes de los Diputados

La Diputada Rocío Sánchez Andía (CC) planteó su duda en cuanto a la situación de las concesiones en la costa, cuál es el monto recaudado anualmente y cuál es la situación de cada una. En relación al empleo, se refirió al cumplimiento de las Leyes 2352 y 1892, a la cantidad de empresas que participan y el monto que reciben, y luego consultó por la finalidad de la Secretaría de Hábitat, ya que no hay obras ni transferencia de subsidios. Por último, hizo referencia al IVC, al cual le redujeron un 24% de presupuesto, y en el mismo sentido consultó por la disminución de dinero destinado a diferentes programas de créditos y cooperativas, entre otros, y preguntó por los avances en las villas de la Ciudad de Buenos Aires.

Por otro lado, la Diputada Claudia Neira (FpV) expuso sus dudas en cuanto al concepto que se utiliza para definir a las PYMES, que no se ve plasmado en el presupuesto ni en los planes del gobierno los bienes que tendrán uso deportivo (colonias deportivas), y en cuanto a las leyes de urbanización existentes, consultó cuáles son y cómo funcionarían. Además, el Diputado Alejandro Bodart (MST) refirió al costo de los distritos al preguntar cuál es el monto dirigido hacia los mismos, cuánta es la cantidad de dinero que dejan de percibir, y cuál es la cantidad de empleo total en blanco y negro que poseen. También expresó su preocupación por la función de los inspectores de trabajo y el tema de las viviendas, que, según sostuvo, "no hay

posibilidad de cumplir con la urbanización ni con las leyes vigentes por falta de presupuesto". También al rol de los inspectores apuntó la Diputada Laura García Tuñón (BApT) e hizo hincapié en la problemática habitacional planteando la situación deficitaria de las mismas, el problema de los inquilinos y la condición de asinamiento por la que están pasando algunas familias, y expuso su preocupación por la reducción de presupuesto. Otra de las legisladoras que preguntó por los inspectores de trabajo fue Delia Bisutti (NE) remarcando "la preocupante postura del Gobierno de la Ciudad que está vulnerando las normativas y avanzando sólo en supuestos". En el mismo sentido, sostuvo que se está vaciando la Subsecretaría de Trabajo por despidos masivos, reclamó que a la Subsecretaría de Deporte todavía no le llegó el ejecutado del tercer trimestre y que aún no hay una asignación fija para la realización de los Juegos Olímpicos de la Juventud.

Por último, el Diputado Francisco Nenna (FpV) se refirió a la negatividad de la rebaja del presupuesto con respecto a las viviendas y afirmó que ese tema "no tiene prioridad". También consultó cuáles serían las cooperativas que se incorporarían para la realización de obras del año próximo, y resaltó que todavía no se está ejecutando el 100% del presupuesto asignado en esta área.

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, Diputado Rogelio Frigerio (PRO) encabezó el encuentro alternativamente con el vicepresidente Alejandro Amor (FpV). En la reunión que comenzó a las 10.20 en el Salón Montevideo de la Legislatura porteña y concluyó a las 14 horas, estuvieron presentes los Diputados Cristian Ritondo, Alejandro García, Francisco Quintana, José Luis Acevedo, Fernando de Andreis, Daniel Presti, Lidia Saya, Diana Martínez Barrios, Carmen Polledo, Karina Spalla, Lia Rueda (PRO); Francisco Nenna, Gabriela Alegre, Claudia Neyra (FpV); Edgardo Form, Delia Bisutti (NE); Alejandro B odart (MST), Laura García Tuñón (BApT), y Rocío Sánchez Andía (CC).

Información destacada de la Ciudad de Buenos Aires

- El Producto Bruto Geográfico (PBG) se limita únicamente a los bienes y servicios generados dentro de su jurisdicción y es de \$ 268.000 M., alrededor de la cuarta parte del Producto Bruto Interno del total del país.
- El sector de servicios es el que más contribuye a dicho PBG y su aporte representa el 21% del total. En este sector se destacan los servicios de profesionales (abogados, escribanos, contadores, estudios de arquitectura, ingeniería, etc.), las encuestas de opinión, los estudios de mercado, el asesoramiento a empresas, etc. Le siguen en orden de importancia el sector comunicaciones con el 15%, el sector de Bancos y compañías de seguros con 11% y el comercio con 10%.
 - En su contribución al empleo formal (64%) el sector servicios es el más importante y se caracteriza por sueldos altos y calificación de los recursos humanos.
 - El sector de industrias vinculadas a tecnologías de información y de las comunicaciones (TICs) ha pasado a ser uno de los principales factores del desarrollo económico y crecimiento sostenido de la Ciudad, con fuerte impacto en todos los sectores de la economía, en la diversificación de exportaciones y en la creación de puestos de trabajo calificado.
 - Las exportaciones de bienes alcanzan cerca de 400 M. de dólares por año y se trata,

principalmente, de productos químicos, medicamentos, carne bovina y sus derivados, cuyos principales destinatarios son los países de la Unión Europea y el MerCoSur.

